

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion. 39

Mahon, Lunes 31 de Diciembre de 1894.

Año XXIII. Núm. 6.484.

## La Noche-Buena en Palacio

En la saleta de las habitaciones de Palacio que ocupan SS. AA. RR. la princesa de Asturias y la infanta María Teresa se ha colocado un precioso «nacimiento», que abarca una superficie de tres metros cuadrados.

El portal de Belen, con humilde pesebre en que nació el sublime Martir del Gólgota; los nevados montes por donde caminan los Reyes Magos llevando el oro, la mira y el incienso simbólicos, con su espléndida comitiva de camellos y de esclavos; los pastorcillos, que acuden á presentar al Hijo de María sus rústicas ofrendas, todo cuanto constituye el admirable misterio y su representacion tal como la concibe el catolicismo, está representado con singular propiedad y perfeccion.

Centenares de candelillas iluminan espléndidamente el nacimiento.

Ocupa el centro del salon llamado de «La Corbeille» un hermoso abeto natural, de unos cuatro metros de altura, traído de la Casa de Campo y puesto en una hermosa maceta, representando el arbol de Navidad.

De sus ramas, unidas por caprichosas guirnalda de flores, penden juguetes de todas clases y con las verdes hojas se mezclan velitas azules, blancas y encarnadas.

El rey y sus augustas hermanas, á quienes su egregia y virtuosa madre educa en los mas sanos y puros principios religiosos, pasaron una parte de la noche recreándose con pastoriles instrumentos ante el nacimiento y el arbol de Navidad, que conmemoran sencilla y poéticamente la venida al mundo del Redentor de la Humanidad.

La fiesta religiosa de la Noche-Buena se celebró en la capilla del regio alcazar, con la solemnidad y el esplendor tradicionales en la corte de España. Como siempre, fué pública la ceremonia, dando principio á las nueve de la noche, hora en que se cantaron Maitines. A las doce en punto se dijo la misa, oficiando un capellan de honor, y la capilla de música, dirigida por el maestro Zubiaurre, contribuyó á la magnificencia de actos tan piadosos, ejecutando obras de los maestros mas célebres.

## El casamiento de los sargentos

Un decreto publicado dice así:

«Los sargentos reenganchados de todas las armas y cuerpos del ejército que deseen contraer matrimonio lo solicitan de la autoridad militar de que dependan, acompañando á la instancia la carta de pago ó resguardo original expedido por la Caja general de Depósitos ó sus sucursales que acredite haber ingresado en ella la cantidad de 2.500 pesetas en metálico ó en valores del Estado, estimándose éstos al precio de cotizacion, ó bien documento que

justifique haberse constituido hipoteca por igual cantidad sobre bienes inmuebles ó créditos inscribibles en el Registro de la propiedad.

Cuando el depósito haya de constituirse en metálico ó valores lo será en concepto de «necesario é intrasmisible» á los efectos de contraer matrimonio y con la cláusula de que no habrá lugar á la devolucion mientras no se comunique á la Caja de Depósitos ó su sucursal respectiva por la autoridad militar correspondiente la orden al efecto.

La carta de pago justificativa del depósito será devuelta al interesado una vez que dicha autoridad haya estampado en ella la nota de quedar afecto el depósito á la responsabilidad antedicha, en tanto no se autorice su devolucion ó se declare de libre disposicion del interesado.

Si la garantía ofrecida fuese en bienes inmuebles ó créditos inscribibles en el Registro de la propiedad, se constituirá la hipoteca en la forma que autorizan y previenen el Código civil y la ley hipotecaria, la cual hipoteca no podrá levantarse ni ser cancelada sino por los medios que establece la referida ley y previo el consentimiento del ramo de Guerra, por documento auténtico que justifique haberse extinguido la obligación á que aquella estaba afecta, conservándose en el interin por la autoridad respectiva el documento justificativo de la hipoteca.»

## Noticias de Marruecos

En los primeros dias de la semana última, un grupo de moros de la tribu de Rhamna, que se dirigia á Fez con objeto de presentar sus homenajes al Sultan, ha dejado un repugnante recuerdo en las inmediaciones de Salé, debido al encuentro del kaid Emsedack de Ducala, que formaba parte de los expedicionarios, con un antiguo subordinado, conductor de camellos.

El mencionado kaid, que á causa de sus muchas fechorias hubo abandonado su puesto y buscado refugio en los Rhamna, al hallar indefenso al infeliz camellero le amputó con sus propias manos ambas orejas ante las protestas de sus acompañantes, los cuales para salvar su responsabilidad hicieron levantar acta por «adul» del criminal, hecho realizado por el furioso funcionario.

Los periódicos de Marruecos dicen que cuando ya se creía algo restablecido el orden en el distrito de Casa Blanca, muchas tribus declaradas en abierta hostilidad al gobernador de aquella plaza, Hmed Ben Elarbi, pretendian en la ciudad si no eran puestos en libertad sus presos.

Aunque ha cundido alarma con este motivo, créese que las circunstancias no pueden favorecer á los rebeldes en sus propósitos.

Hace algunas semanas, al vadear el rio Azimur un grupo de europeos que se dirigian á Marrakesh, fué arrastrada por la corriente una señorita inglesa que formaba parte de la mision anglicana.

Los compañeros de viaje de la infortunada señorita apelaron á la «caridad» de algunos moros que se hallaban presentes, para que acudieran á su socorro, consiguiendo de ellos ese servicio despues de la entrega de 40 duros, como retribucion, cuando ya era tarde para salvar á la infeliz señorita, cuyo cadáver recogieron y llevaron á la capital septentrional mencionada.

Las noticias de Saffi recibidas estos últimos dias, denotan bastante mejora en el rettablecimiento del orden público en aquella region.

Las relaciones comerciales entre Saffi y Marrakesh han vuelto á emprender su acostumbrada actividad.

Tambien ha mejorado mucho el orden público en el trayecto de Mogador á Marrakesh. Ultimamente llegó á la primera de estas poblaciones, sin haber sufrido contratiempo alguno en el camino, una caravana que, procedente del interior, conducia 80.000 duros en metálico.

La embajada marroquí que en breve vendrá á Madrid, ha sido ya recibida en audiencia de despedida por el Sultan, lo cual hace suponer que no tardará muchos dias en llegar á Tánger, en donde como saben nuestros lectores se embarcará en el crucero de guerra «Reina Mercedes».

El consul inglés en Casa-Blanca ha prevenido á sus compatriotas y protegidos que será castigado severamente todo el que se ocupe de la venta de fusiles y cartuchos ó cualquier otro contrabando de municiones de guerra.

Los vecinos del Marchan han acordado la construccion de una carretera por el camino de la Barceloneta. Ya está suscrita una buena suma para el efecto, y se cree que pronto será un hecho tan deseada carretera.

En la region de Agadir han sido asesinados el Kaid y algunos individuos de su familia por la tribu rebelde Ida Buzia.

Hace pocos dias salieron de Fez numerosas tropas, que van á unirse á las que ya se encuentran en el Garb.

## De aquí y de allá

Ya era de suponer que en plenas Pascuas no iban á ocurrir grandes ni pequeñas novedades en el orden político. Estos dias son los más á propósito para el descanso, y gran trabajo ha de costar el interesar la atencion de las gentes con cuentos ó historias reales de los círculos políticos, sabiendo, como

se sabe, que nada trascendental ha de ocurrir hasta que pasen las vacaciones y vuelvan las Cortes á funcionar con el regreso de los representantes del país.

Que en todo lo que con la política se relaciona existe malestar, nadie lo niega; que el Gobierno vive de milagro, todos lo sabemos; que son muy de temer conflictos graves y en plazo no lejano, es cosa esperada; pero así y con todo, en estos dias creemos que nada ha de pasar, aunque el desasosiego de los ministeriales les haga verlo todo rodeado de sombras y misterios.

Para buscar novedades en plenas Pascuas, hay que salir fuera de España; pero no es necesario ir muy lejos. Francia nos proporciona materia sobrada para noticias y comentarios.

El dia de Nochebuena hubo en la Cámara de Diputados un escándalo fenomenal, como los que aquí suelen dar nuestros Diputados cuando hay ganas de «juerga».

El escándalo de la Cámara francesa lo provocó el socialista M. Jaurés con motivo de la condena del traidor Deyfrus.

Si la pena de muerte, decía M. Jaurés, no se ha de aplicar en el ejército francés mas que á los soldados, lo mejor es su abolicion.

La osadía de M. Jaurés, le costó, por el pronto, la expulsion temporal de la Cámara, y después, un desafio con el Ministro M. Barthou.

El desafio se ha efectuado, pero como era de esperar, sin consecuencias.

Los duelistas de estos tiempos son de los que apuntan, pero dan... al aire con todas las reglas del «honor».

De Francia á Marruecos no hay mucho que andar. En todo caso no hacemos otra cosa que retroceder, por tierra ó por mar, como queramos para ver lo que pasa entre nuestros vecinos del Sur.

Según dicen los telegramas de Tánger, en estos dias deben haber emprendido su regreso á Fez los representantes de Alemania, Italia é Inglaterra, que fueron á la corte marroquí á arreglar asuntos de sus Naciones.

El que más fruto ha sacado de su viaje, ha sido el representante alemán, porque ha conseguido que se atiendan debidamente sus reclamaciones por la muerte del súbdito de su Nación que fué asesinado en Casablanca.

El representante de Italia se ha querido quedar en Fez, con el pretexto de que tenia que resolver varios asuntos; pero sus compañeros no le han consentido que se quede, y juntos los tres regresaran á Tánger.

La desconfianza entre los embajadores ha sido tan grande, que no han tenido inconveniente en convertirse en espías recíprocos en el curso de sus negociaciones.

Las kábilas parece que se muestran

ahora más tranquilas; pero no tardará mucho en salir por ahí el Príncipe Tuer-to, para dar que hacer á su señor.

\*\*\*

Hacer una excursión por esos mundos, y no hablar del Japon, sería un pecado imperdonable. No traen los últimos telegramas noticias de batallas ni toma de ciudades chinas sin disparar un tiro.

Ahora vienen noticias de paz. El Japon parece que está dispuesto á entrar en negociaciones para la paz con China, pero con las siguientes condiciones, según vemos en un telegrama de «Fabra»: «Alianza de los dos Imperios, hoy rivales, contra las Potencias europeas; la apertura de los puertos chinos al comercio japonés, y la reorganización del ejército y de la marina del Celeste Imperio por el Japon.»

También nos hablan los telegramas recibidos de Oriente de la apertura del Parlamento japonés.

En el discurso del Trono se hace una ligera alusión á las victorias alcanzadas sobre los chinos; se anuncia que las relaciones con las Potencias neutrales son muy amistosas, y se aconseja al Parlamento que tome en consideración la situación interior y exterior del país, para asegurar la armonía entre el Gobierno y el pueblo.

Tal es lo más importante que registra la prensa nacional y extranjera de anteayer á hoy.

## Alcance internacional

### La guerra de Asia

Sobre el combate ocurrido el día 19 del corriente cerca de la aldea de Hai-cheng entre la división japonesa que manda el general Katsura y un cuerpo de 10.000 chinos acaudillados por el general Sung, dice un telegrama de origen japonés, que en el combate en cuestión se defendieron los celestiales luchando con gran denuedo contra los cuatro regimientos de infantes, cinco baterías y demás fuerzas de ingenieros y caballería, todo gente escogida que llevaba el citado general Katsura.

La artillería del Mikado fué, gracias á los estragos que hizo en las filas enemigas, la verdadera causa de la victoria, pues á pesar de haber hecho la infantería de los japoneses cuatro impetuosos ataques, resistieron siempre los chinos con el mayor esfuerzo y constancia, trabándose por primera vez en esta campaña una terrible lucha cuerpo á cuerpo, en la cual rivalizaron en coraje y valentía ambos contendientes. Los chinos tuvieron por fin que declararse vencidos, retirándose del combate haciendo vivísimo fuego y sin volver la cara.

Después de la batalla, que duró sin cesar más de cinco horas, vióse que habían tenido los chinos más de 500 bajas y un número más ó menos igual los vencedores.

Según telegrama oficial de Seoul, el gobierno coreano ha consentido ya en abrir al comercio extranjero dos nuevos puertos, que son el de Mokapo, en la provincia de Chilado, y el de Chui-rampo, en una de las orillas del río Tatung.

Otro telegrama de Tientsin confirma la noticia de haberse insurreccionado los musulmanes que habitan en el Norte de la Manchuria y que han trabado los rebeldes algunos combates con las tropas chinas.

El día 23 del corriente reanudó el Parlamento japonés sus tareas, leyendo uno de los ministros el discurso del Trono, el cual dice en resúmen que los ejércitos y escuadras de la nación han vencido en todos los encuentros que han tenido con los chinos, que las tropas nacionales continúan su avance en territorio enemigo y que, apesar del frío y las penalidades que deben sufrir, no disminuyen ni por un momento su valor, constancia y patriotismo.

Dice además el discurso imperial que las relaciones entre el Japon y las potencias neutrales son más satisfactorias que nunca, que la revisión de tratados, de acuerdo con las condiciones deseadas por el gobierno japonés, están haciendo favorable progreso, que habiéndose colocado el Imperio japonés en situación tan alta y gloriosa, se dedicará con más esfuerzos que nunca al fomento de la civilización del país.

En el discurso del Trono pide por fin el Emperador al Parlamento que, estudiando bien las cuestiones pendientes en el interior y en el extranjero, procure conservar la armonía que debe existir siempre entre el gobierno y el pueblo, llenando así los más vehementes deseos del monarca.

## Gacetilla

### Aniversario

Cumplen hoy veinte años de la proclamación del malogrado Rey Don Alfonso XII en Madrid, después de la iniciativa gloriosa tomada por el General Martínez Campos en Sagunto.

Veinte años constituyen un período muy corto en la historia, que cuenta por siglos; en la vida de un hombre significan bastante, y más todavía en la vida de sociedades tan agitadas y revueltas como la española contemporánea.

En efecto; en todo lo que vá de siglo no ha corrido en España un período de tiempo tan largo como éste, en que los Poderes constituidos no hayan sido derribados por una revolución triunfante.

\*\*\*

En 1808 fué destronado Carlos IV por el motín de Aranjuez.

En 1813 derribó Fernando VII la Constitución por el golpe de Estado de Valencia.

En 1820 fué restablecida revolucionariamente la Constitución.

En 1823 fué suprimida la Constitución, también por la fuerza.

En 1837 otra revolución restablece el Código político de 1812.

En 1840 es desposeída de la Regencia del Reino Doña María Cristina por la revolución.

En 1843 es arrojado Espartero del poder por otra revolución.

En 1854 triunfan, revolucionariamente, los progresistas.

En 1856 triunfan, revolucionariamente también, unionistas y moderados.

En 1868 es revolucionariamente destronada Doña Isabel II.

\*\*\*

Los dos períodos legales más largos son el de 1823 á 1837, y el de 1843 á 1854: el primero de *catorce* años, y el segundo de *once*.

El inaugurado en Sagunto por la

proclamación de Don Alfonso XII, lleva ya *veinte* años de vida, y afortunadamente, ni ha terminado ni se vé amagado por peligro serio.

Esto es satisfactorio, y al finir un año que, por varios conceptos, ha sido desgraciado para España, bueno es, para no incurrir en pesimismo exagerado, que reconozcamos y apreciemos el bien que disfrutamos, aunque sea mezclado con no pocos males, y que agradezcamos al partido conservador, primero, la restauración monárquica, por él iniciada y realizada, y al partido liberal, después, el concurso valioso que ha prestado para sostener y afianzar esta restauración que nos ha traído, entre otros muchos el beneficio de la paz.

\*\*\*

Hemos dicho que el año expirante ha sido desgraciado para España: ¿tenemos necesidad de recordar los desastres que en el orden político, económico y social han caído sobre nosotros? No, en verdad: los golpes aún nos duelen.

Pero no es de pueblos fuertes y viriles rendirse ante la contrariedad, ni ménos extremar las quejas.

La conmemoración con que comenzamos estas cuartillas, debe alentarnos á todos para cooperar en la medida de nuestras fuerzas, á vencer las dificultades presentes. Estas son grandes, pero no insuperables.

Quiera el Cielo que tras la mala andanza del año de 1894, su sucesor nos traiga días de prosperidad y ventura.

Cumplidos se los desea EL BIEN PÚBLICO á sus queridos lectores.

En la parroquial iglesia de Santa María ha celebrado hoy su primera Misa el joven sacerdote, hijo de esta ciudad, D. Gabriel Coll y Mancas, asistiéndole en tan augusto acto los licenciados M. I. D. Roque Coll, Canónigo Magistral, y D. Pedro Moll, Regente de la Catedral.

Después del Santo Sacrificio se ha cantado solemne *Te-Deum*, durante el cual ha tenido lugar el besamanos de costumbre.

Deseamos al nuevo Ungido del Señor abundancia de celestiales gracias para que pueda llenar cumplidamente su sagrado ministerio, y le enviamos afectuosa enhorabuena, que hacemos extensiva á su señora madre y hermanos.

La revista de Comisario del próximo mes de Enero la pasarán los cuerpos de la guarnición á los 9 de la mañana del día 2 en sus respectivos cuarteles, y á las 11 de dicho día en el Gobierno Militar, los Sres. Gefes y Oficiales de la Escala de Reserva, Pensionistas de San Hermenegildo, Reemplazo, Transeuntes y demás que deban ser revistados.

El Servicio de Médico de Plaza para el mes de Enero estará á cargo del médico del 8.º Batallón de Artillería D. Ramon Rivas Pujas que tiene su domicilio en la calle de San Fernando número 34.

En el día de hoy se ha publicado un bando de la Alcaldía, recordando que conforme á lo dispuesto en la vigente ley de reclutamiento, se va á proceder á la formación del alistamiento al que están obligados á concurrir todos los mozos que hayan cumplido la edad de diez y ocho años.

En el vapor-correo regresó ayer á Barcelona nuestro amigo y compañero en la prensa D. Juan C. Parpal, encargándonos que por medio de este periódico le despidiéramos de sus numerosos amigos, en la imposibilidad de poderlo efectuar personalmente, en cargo que cumplimos gustosos.

En circular fechada el 27 del corriente, el Sr. Gobernador ha dispuesto que por la Guardia civil se exija á todo portador de arma de caza la licencia que le autorice para su uso y que se recojan las armas prohibidas ó que cualquier individuo use sin su respectiva licencia.

Cada uno de los Departamentos de Marina de Cádiz, Ferrol y Cartagena, contribuirán con los individuos de la inscripción marítima siguiente: el primero con 472, el segundo con 1131 y el tercero con 497.

Las incorporaciones á los buques de la Armada, se verificarán á medida que las circunstancias lo exijan.

En el próximo mes de Febrero se verificará un fenómeno astronómico visible en España. El cometa Encke debe pasar en dicho mes por su perihelio. Su cola es larga y podrá ser observada á simple vista. El cometa Encke, que fué descubierto hace 75 años, ha hecho desde ese tiempo unas 20 revoluciones alrededor del lumínar del día.

Por este Gobierno de provincia se hace presente á los alcaldes de los pueblos de la misma que remitan sin pérdida de tiempo á dicha oficina la relación de los individuos que en sus respectivas localidades posean carruajes destinados á la conducción de pasajeros.

Telegramas de nuestros vapores.

«Palma 30.—Vapor «Menorquín» llegado Alcudia cuatro y media tarde. «Nuevo-Mahones» dos horas después. Ambos detenidos por temporal. Avisaré salida.—Qués.»

«Palma 31.—10'10 m.—«Puerto-Mahon» detenido Argel por temporal cuando llegue avisaremos.—Granada hermanos.»

En la Casa de Misericordia existen hoy último del año, 84 asilados; 53 de ellos varones y 31 hembras.

Durante el mes que fine hoy la Administración Depositaria de Hacienda de este Partido ha recaudado pesetas 110,258'18 y ha pagado 104.264'47.

En el último correo de Enero regresarán de Cuba los soldados licenciados que pertenecen á la quinta del 91.

Leemos en «El Isleño» del 28:

«A las nueve de esta mañana ha salido con rumbo á la mar uno de los vapores de la compañía Mahonesa para hacer pruebas del nuevo aparato propulsor mediante chorros de agua á gran presión por agujeros practicados en la popa del mencionado buque, que han de darle, según se asegura una velocidad constante de quince millas.

Una vez conocido el efecto se efectuarán pruebas oficiales y la compañía modificará la maquinaria de sus buques.»



# ASOCIACION DE LA VELA Y ORACION AL SANTISIMO SACRAMENTO

PLAN DE CUARENTA-HORAS EN LAS IGLESIAS DE MAHON PARA EL AÑO 1895

Imp. de Parpal.



MES	Dias que se celebran	Iglesias en que se celebran	Horas en los dias no festivos	Horas en los dias festivos	Número de dias que duran	OBSERVACIONES
Enero	Del 2 al 27	San Antonio	De 5 á 6 y media tarde.	—	26	El último dia se expondrá á las 4 de la tarde.
"	Del 28 al 22 Febrero	Concepcion	De 5 á 6 y media tarde.	—	26	El dia 2 de Febrero se expondrá á las 4 de la tarde.
Febrero	23, 24, 25 y 26	Concepcionistas	De 6 mañana á 6 y media tarde.	—	4	El primer dia se expondrá a las 4 de la tarde.
"	Del 27 al 17 Marzo	San José	De 5 á 7 tarde.	De 4 y media á 7 tarde.	19	
Marzo	Del 18 al 6 Abril	Asilo de Huérfanas	De 5 á 7 tarde.	—	20	
Abril	Del 7 al 13					
"	Del 14 al 7 Mayo	Sta. Eulalia	De 6 á 7 y media tarde.	De 5 y media á 7 y 1/2 tarde.	24	
Mayo	Del 8 al 31	San Francisco	De 6 a 7 y media tarde.	De 3 y media á 5 y 1/2 tarde.	24	
Junio	1.º, 2 y 3	Santa Maria	De 6 mañana á 8 y media tarde.	—	3	El primer dia se expondrá á las 9 y media de la mañana.
"	Del 4 al 30	Concepcionistas	De 7 á 8 y media tarde.	De 4 y media á 6 y 1/2 tarde.	24	El dia del Corpus se expondrá de 6 á 8 de la mañana.
"	21, 22 y 23	idem	De 6 y media mañana á 8 y 1/2 tarde.	—	3	El último dia se reservará á las 8 tarde.
Julio	Del 1.º al 24	Santa Maria	De 7 á 8 y media tarde.	De 3 y media á 5 y 1/2 tarde.	24	El dia 31 de Julio se expondrá á las 9 de la mañana.
"	Del 25 al 13 Agosto	Cármén	De 7 á 8 y media tarde.	De 3 y media á 5 tarde.	20	
Agosto	Del 14 al 9 Septiembre	Concepcion	De 6 y media á 8 tarde.	De 3 y media á 5 tarde.	27	
Septiembre	Del 10 al 5 Octubre	San Francisco	De 6 á 7 y media tarde.	De 3 y media á 5 tarde.	26	
Octubre	6, 7 y 8	idem	De 6 y media mañana á 8 tarde.	—	3	El último dia se expondrá á las 7 de la mañana.
"	Del 9 al 31 (1)	Concepcionistas	De 5 y media á 7 tarde.	—	20	El domingo 27 se expondrá á las 9 mañana, reservándose á las 7 tarde.
"	13, 14 y 15	Cármén	De 6 y media mañana á 8 tarde.	—	3	El dia 14 se expondrá á las 7 de la mañana.
Noviembre	Del 1.º al 19	San José	De 5 á 6 y media tarde.	—	19	El Domingo dia 17 se expondrá á las 7 de la mañana.
"	Del 20 al 9 Diciembre	Cármén	De 5 á 6 y media tarde.	De 3 á 4 y media tarde.	26	
Diciembre	Del 10 al 29	Asilo de Huérfanas	De 5 tarde á 6 y media tarde.	De 4 y media á 6 y 1/2 tarde.	20	
"	30, 31 y 1.º Enero 1896	Santa Maria	De 6 mañana á 7 y media tarde.	—	3	El último dia se reservará á las 7 de la tarde.

(1) Nota.—En los dias 13, 14 y 15 de Octubre se suspende la exposicion en las Concepcionistas, volviéndose á continuar el dia 16.

V.º B.º

† El Obispo de Menorca.

El DIRECTOR,

Pedro Pons y Olives, Pbro.



## Armarios

Se venden unos nuevos á un precio módico. Informarán: San José, 39.

## Huéspedes

Los desean en una casa para todos estar. En esta imprenta informarán.

## Para alquilar

Lo está la casa calle del Castillo, número 45. En esta imprenta informarán.

## Tinta negra

superior para escribir, se vende á granel en la calle del Bastion núm. 39 imprenta.



Imp. de Parpal.

PLAN DE CUARENTA-HORAS EN LAS IGLESIAS DE MAHON PARA EL AÑO 1895

# ASOCIACION DE LA VELA Y ORACION AL SANTISIMO SACRAMENTO

**PAPPEL**  
DE SEDA DE COLOR  
á 25 céntos. de peseta  
**LA MANO**

De venta en la imp. de Parpal.

**TINTA PARA SELLOS**

Se encuentra en botellitas en la calle del Bastion núm. 39 imprenta.

**YEO**

Un cajon de cien barras 2'50 pesetas.

Fes de vida

Libretas de alquiler

Listas de embarque

Imprenta de Parpal, Bastion 39.

En venta

Lo está la casa de la calle de S. Roque número 12. Para informes y ajuste, don Juan Sancho y Cáules en la misma calle número 23.

**CAFFÉ**

En la tienda de Manuel Buñis, calle Nueva núm. 16, se encontrará todos los dias, café Moka crudo y tostado al precio de 0'23 pesetas onza.